

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiae iuxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 476.]

BUENOS AYRES, MIERCOLES 4 DE MAYO DE 1831.

[PRECIO 3 REALES.]

Exterior.

BRASIL.

LA REGENCIA PROVISORIA, EN NOMBRE DEL EMPERADOR D. PEDRO II; A LOS BRASILEÑOS.

¡COMPATRIOTAS! Está concluido el primero y mas importante periodo de nuestra tan necesaria como gloriosa revolucion. El ex-Emperador acaba de salir de la rada de esta ciudad dirigiéndose á Europa: un buque de guerra nacional lo acompañará hasta mas allá de las aguas del Brasil. Nuestros enemigos son tan pocos y tan debiles que no inspiran ningun cuidado. Sin embargo, el gobierno vela sobre ellos como si fuesen muchos y poderosos.

Pero, si nada tenemos que recelar de nuestros adversarios, debemos temer de nosotros mismos; del entusiasmo sagrado de nuestro patriotismo; del amor á la libertad y al honor nacional, que nos pusieron las armas en la mano. Vuestra noble conducta, vuestra moderacion despues de la victoria, pueden servir de modelo á todos los pueblos del mundo. No obscurezcais vuestra gloria con la mas pequeña mancha, y continuad á daros reciprocamente consejos de sabiduria y generosidad. La patria os recomendará á las generaciones futuras, y las naciones extrangeras reconocerán vuestra dignidad, oprimida hasta ahora por él que debía haberla exaltado. El Brasil libre mostrará lo que es, que será muy distinto de lo que parecía ser. La ley empieza á reynar entre nosotros: respetad su poder, y las autoridades que lo ejercen. Contra los abusos y los crimenes, teneis el derecho de peticion: usad de él, dejando á las autoridades el cuidado de aplicar los remedios legales. Somos libres: séamos justos. VIVA LA NACION BRASILEÑA!— VIVA LA CONSTITUCION, Y VIVA EL EMPERADOR CONSTITUCIONAL, D. PEDRO II.

Palacio de Gobierno, 13 de Abril de 1831.

Marques de Caravellas.

Francisco de Lima y Silva.

Nicolas Pereira de Campos Vergueiro.

EL COMANDANTE GENERAL DE ARMAS.

¡VALIENTES DEFENSORES DE LA PATRIA!

Están cumplidos nuestros votos, los de todo el Brasil, destinado por la naturaleza á ser grande, libre é independiente. Los viles satélites del despotismo, des-

lumbrados por la brillantéz de la libertad, desaparecieron para siempre de este suelo venturoso, cargados de oprobio y de remordimientos, única herencia que les proporcionó su perfidia y sus engaños. Gracias sin fin al genio brasilero, que, armando nuestros brazos, suplantó para siempre al despotismo, encadenó el crimen y nos devolvió la dulce libertad. Si, sin embargo concidudadanos, es tiempo de dejar las armas que nos cubrieron de gloria, sin que se mancharan con la sangre de nuestros enemigos. Enagenados de júbilo, volvamos á nuestros hogares, y en los brazos de nuestras tiernas esposas, de nuestros queridos hijos, entre las sonrisas de la inocencia y del candor, sean nuestras últimas palabras: "La patria está salva; triunfó la libertad, y nuestra gloria es tan grande, que ninguna nacion la tuvo igual hasta ahora."

Vuelva cada uno de nosotros, cual nuevo Cincinnato, á cultivar su campo, y continuar sus antiguos trabajos. Esmeremonos en promover la labranza, el comercio, la industria y las artes; y cuando la patria nos necesite otra vez, volaremos en su auxilio, y me hallareis siempre en vuestras filas, hasta derramar la última gota de mi sangre.

Al despedirme de vosotros, lleno de dulces recuerdos, os renuevo mis sinceros agradecimientos por la prudencia, denuedo y entusiasmo con que supisteis defender la causa mas justa y mas santa; y siento en el fondo de mi alma no poder estrecharos en mis brazos, unirlos á mi pecho, donde oiriais palpar á mi corazon, explicando en mudas frases mi reconocimiento y mi gratitud.

Id, pues, á descansar tranquilos, y contad con la vigilancia del gobierno que es de vuestra confianza y brasilero. Conservad siempre en vuestros corazones la constitucion jurada: respetad las autoridades constituidas, y obedeced á las leyes; para que nuestra obra sea completa, y nuestra felicidad permanente. Sed infatigables en reconciliar los ánimos, llamandolos al órden, y haciendo que una sola sea la voluntad de todos; porque de la union depende la fuerza, y sin esta no podemos dar al mundo ejemplos de grandeza, asi como los hemos dado de patriotismo y amor á la libertad. VIVA LA CONSTITUCION, &c.

JOSE JOAQUIN DE LIMA Y SILVA.

Adioses de la Emperatriz AMELIA al niño emperador estando dormido.

¡Adios, niño querido! Delicias de mi alma; alegría de mis ojos; hijito que mi corazon habia adoptado. ¡Adios para siempre, adios!

¡Oh! ¡cuan hermoso estás en tu reposo! Mis ojos llorosos no pueden saciarse de contemplarte. La majestad de una corona, la debilidad de la infancia, la inocencia de los angeles ciñen tu frente agraciadísima de un resplandor misterioso que fascina la imaginacion.

Ved el espectáculo mas interesante que puede ofrecer el mundo. Cuanta grandeza, cuanta debilidad encierra la humanidad, están representadas por una criatura. ¡Una corona y un juguete! un trono y una cuna! La purpura todavia no sirve sino de cobertor, y el que manda jércitos y rige un imperio, carece de todos los desvelos de una madre!

¡Ah niño querido! Si fuese tu verdadera madre, si mis entrañas te hubiesen concebido, ningun poder seria bastante á separarme de tí: ninguna fuerza te arrancaria de mis brazos. Postrada á los pies de aquellos mismos que abandonaron á mi esposo, les diria llorando: "No veais en mí á la Emperatriz, sino á una madre desesperada. Permitid que cuide de vuestro tesoro. Queréis que esté seguro y bien tratado: ¿y quien podria guardarlo y cuidarlo con mas esmero? Si no puedo quedar á título de madre, séé "su sierva ó su esclava!"

Pero tu, angel de inocencia y de hermosura, no me pertences sino por el amor que he jurado á tu augusto padre. Un deber sagrado me obliga á que lo acompañe en su destierro al través de los mares; á tierras estrañas. ¡Adios, pues, para siempre, adios!

¡Madres brasileras! Vosotros que sois tiernas y cariñosas con vuestros hijos, como las tortolillas de vuestros bosques, y los picaflores de vuestras campiñas floridas, suplid mis veces: adoptad el HUERFANO CORONADO, dadle todas un lugar en vuestra familia y en vuestro corazon.

Adornad su lecho con las hojas del arbusto constitucional; perfumadlo con las mas ricas flores de vuestra eterna primavera. Entre lazado el jasmín, la vainilla, la rosa, la angélica, el cinamomo para coronar su delicada cabeza, cuando la hubiese lastimado la pesada diadema de oro. Alimentadlo con la ambrosía de las

frutas mas sabrosas : el dátil, el ananas, la caña meliflua : confortado con los cantos suaves de vuestras melodiosas modinas. (1) Ahuyentad de su cuna á las aves de rapiña, á la vívora insidiosa, á las crueles *jararacas*, y tambien á los viles adúladores, que envenenan el aire que se respira en las cortes.

Si la perfidia y la traicion le tendiesen algun lezo, armad vosotras mismas en su defensa á vuestros esposos con la espada, el mosquete y la bayoneta. Acostumbrad su voz tierna á proferir palabras de misericordia que consuelan el infortunio, y palabras de patriotismo que exaltan las almas generosas; y de cuando en cuando susurrad á su oido el nombre de su madre adoptiva.

¡ Madres brasileras! O, confío esta preciosa prenda de la felicidad de vuestro país, y de vuestra nacion. Allí lo teneis tan bello y puro como el primogénito de Eva en el Paraiso. Os lo entrego. Ahora siento que mis lágrimas corren con menos amargura.

¡ Vedlo adormecido, brasileros No lo despertéis, os ruego, antes que me retire. Su boquita mejada con mi llanto sonie como un boton de rosa humedecido con el rocío de la mañana. El se rie; y el padre y la madre lo abandonan para siempre

¡ Adios, HUERFANO EMPERADOR! Víctima de la grandeza antes que puedas apreciarla. Adios, ángel de inocencia y de hermosura! Adios; toma este beso, y este..... y este último! Adios, para siempre, adios! (2)

(1) Cancion popular de los brasileros.

(2) Ya estaba impresa esta tierna y elegante composición, cuando la hemos visto inserta en el *CLASIFICADOR*. Nuestros lectores tolerarán que resparezcan en nuestras columnas, que no acostumbran adornarse con despojos ajenos.

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicacion que hace el Lucero de los documentos, es oficial.

Buenos Aires, 2 de Mayo de 1831.

Habiendo consultado el Gefe de Policia quien debe presenciar las revistas mensuales de las partidas de los comisarios de la campaña, en las secciones donde los jueces de paz que debian hacerlo estan encargados de las comisarías, se declara que las revistas de dichas partidas en las secciones donde los jueces de paz desempeñan las funciones de comisarios, se pasarán á presencia del cura del lugar, y de un vecino que nombrará el gefe de policia.

Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

Tomas Manuel de Anchorena.

EL LUCERO.

Buenos Ayres, Mayo 4 de 1831.

Un artista frances establecido en este país ha empleado sus pinceles en reproducir las facciones de un monarca que por sus altos destinos, tiene

firmada en este momento la atencion general.

El señor *Onslow* no podia escojer un sujeto mas interesante entre los que figuran en el antiguo mundo; y su hermoso trabajo, que tiene el mérito de la oportunidad, no puede ser sospechado de adulacion, porque á la distancia en que estamos solo puede haberlo inspirado un sentimiento generoso.— **Luis Felipe**, que no dejaria de complacerse en saber que uno de sus subditos lo ha retratado en otro hemisferio, ignorará talvez que está espuesto á las miradas de los habitantes de Buenos Aires.

El señor *Onslow* ha representado á este principe bajo su rico uniforme de coronel general de los Húsares de la Guardia, por ser el que usaba con preferencia cuando era Duque de Orleans y de que no se ha despojado siendo rey. Su semejanza es perfecta, aunque hubiesemos deseado no hallarle una expresion que puede ser accidental en él, pero no permanente. Por lo demas este pequeño defecto, que nos permitimos notar para que no se dude de la imparcialidad de nuestro juicio, está contrabalanceado por una estrema perfeccion en los menores detalles de tantos accesorios que por ser muy complicados no dejan de ser pintorescos.

Ignoramos á quien el señor *Onslow* destina su obra, pero no nos parece que encuentre quien le ofrezca un precio correspondiente, que talvez sacaria con mas facilidad si se dicese á rifarla.

Puesto que nos ocupamos de bellas artes, no queremos pasar en silencio una litografia recién salida de las prensas del señor *Bacle*. Muy original es la idea de representar al general *Quiruga*, armado con sable y lanza, y bajándose sobre su caballo para cargar á los batallones enemigos. La actitud del guerrero, la severidad de sus facciones, su cabeza descubierta, sus ojos inclinados, todo anuncia un valor extraordinario, una voluntad decidida de arrostrar los peligros sin medirlos, de triunfar en la lucha, ó de caer entre las primeras víctimas.

El mismo sentimiento que nos hace mirar con complacencia á la imagen de *Franklin* meditando tranquilamente en su gabinete para afianzar la libertad de su patria, nos detiene ante el retrato del **LIBERTADOR DE CUYO**, que despliega toda su actividad y energia para destrozarse el yugo bajo el cual gemian sus compatriotas.

Cumplimos con nuestra promesa dando algunos detalles sobre los últimos disturbios de Paris; que hemos extractado de una carta.

Paris, 15 de Febrero de 1831.

“Ayer hemos pasado una tarde agitada, ó mas bien una noche espantosa. Una imprudencia ó trama del partido *carlista* ha ocasionado grandes desórdenes, y una violenta conmocion popular en Paris. Un servicio fúnebre por

el aniversario de la muerte del duque de Berry se celebró ayer en el templo de *San Germain l'Auxerrois*. (1) En el centro de este antiguo santuario, donde concurrieron todas las notabilidades del partido ultra-realista, se elevaba un magnifico catafalco decorado con la imagen del *duque de Berry*, el busto de su hijo el *duque de Burdeos*, los emblemas, armas, y hasta las banderas de la dinastia espulsada. El pueblo provocado por este espectáculo, que miró como un ataque directo al orden existente, penetró en la iglesia, desbarató á todos los asistentes; y sin la intervencion de la guardia nacional, el Cura y los clérigos hubieran sido arrojados al rio. Se consiguió tambien preservar al edificio, y salvar algunos ornamentos sagrados, y pinturas de mucho valor: lo demas fué destrozado completamente.

El arzobispo de Paris, considerado como el principal autor de la ceremonia religiosa de *San Germain*, fue el blanco del furor popular. Una multitud desenfrenada asaltó su palacio, y echó al *Sena* los muebles, libros, papeles, vestidos, y cuanto halló delante. Una cruz con la figura de cuerpo entero de nuestro Señor J. C. fue pulverizada. La biblioteca, una de las mas selectas de Paris, por la antigüedad, la magnificencia y el mérito de las ediciones, desapareció en pocos instantes: Despues de haber devastado el palacio, y hecho pedazos los muebles y hasta las puertas y ventanas, el pueblo taló el jardín, arrancó la reja de hierro que lo cercaba, y la hundió en el rio.

Penetró despues en la Catedral, y derribó una inmensa y preciosa cruz de plata saumada, de veintidos pies de alto, y fijada en la pared con grandes clavos de hierro.

Casi al mismo tiempo otra partida de dos à trescientos individuos fué á la iglesia de *San Roque*, para repetir los mismos excesos; pero se encontraron con una misa de *requiem*, y el que presidia el duelo, les gritó, “*Vayanse Vds.: dejen descansar á los muertos.*”

La turba obedeció y se retiró. En aquel dia se dió en tierra con las cruces de otros templos; y en el de los *Petits-Pères* se borraron las armas de los Borbones. En la noche se tentó un ataque contra el seminario de San

(1) Esta iglesia, una de las mas antiguas de Paris, está situada en frente del *Louvre*, y es la parroquia de la familia real, que reside en el palacio de las *Tuileries* de que es parte el *Louvre*.

Sulpicio, que fue defendido por la guardia nacional.

A las dos un grupo de cerca de 300 jóvenes amenazó atacar á la Cámara de diputados: pero desistieron luego que la vieron ocupada por fuertes destacamentos. Al retirarse empezaron á gritar: *Abajo los diputados.*

Tambien quisieron forzar las carceles y libertar á los presos: pero todos los puestos habian sido reemplazados, y esto bastó á alejar á los alborotadores.

A la tarde la plebe atacó á la oficina de la *Quotidienne*, amenazando destruir las prensas. Allí tambien fue dispersada por un destacamento de la guardia nacional, que en todos estos desórdenes desplegó la mayor prudencia y energia.

Parece que los *carlistas* se habian propuesto conmover toda la Francia.

El *Courrier français* asegura que la noche del Lunes salieron correos en todas direcciones, para anunciar á los departamentos que HENRIQUE V. (*el duque de Burdeos.*) habia sido proclamado en Paris, y que el pueblo peleaba en las calles.

El gobierno hizo desmentir por el telégrafo estos rumores aquel mismo dia. El prefecto de policía emitió la siguiente

PROCLAMA.

¡HABITANTES DE PARIS! Inmediatamente despues de las jornadas de Julio, el partido contra-revolucionario, que en los momentos de peligro se habia ocultado en las filas de los soldados extraviados, volvió á maquinár contra la seguridad del estado. Escudados por esa libertad que nuestras leyes garantizan á todos, sin distincion de opiniones, este partido intenta derribar las instituciones que hemos conquistado.

Ellos han interpretado por hesitación á nuestra prudencia, y por debilidad á nuestra confianza en nosotros mismos. Ayer se quitaron la mascara en San *Germain l'Auxerrois*, por una provocacion insensada á la guerra civil, combinada, segun ellos mismos confiesan, con *Holywood* (2). Este crimen está previsto por las leyes, y algunos de los cómplices han sido arrestados.

El único arbitrio que resta á nuestros enemigos para figurar en el pais, es fomentar divisiones y sembrar entre nosotros los recelos y la discordia.

(2) Parage en Escocia, donde se ha retirado CARLOS X.

Harto perjudiciales han sido á la Francia estas tramas, desde 40 años, para que no las empleen.

Recordemos que por el espacio de un siglo, la contra-seña del jesuitismo ha sido—¡*Odio á la casa de Orleans!* Confíemos en el Rey, que este odio y estas persecuciones han identificado con nuestra causa. Si nadie se deja prender del lazo que se nos tiende, estas maniobras no harán mas que consolidar la revolucion, y mostrar á nuestros enemigos cuan fuerte es la Francia cuando está unida.

Ellos se proponen excitar el pueblo al desorden, para arrebátarle la seguridad y el trabajo. El buen sentido del pueblo rechazará tan pérfidas insinuaciones, y cesaran los peligros que nos rodean.

El Rey conoce la fidelidad de las guardias nacionales á su persona, á nuestras instituciones y al buen orden; y este sentimiento preservará á esa gran ciudad de todos los excesos que amagan su tranquilidad y su sosiego.

J. J. Baudé,

EL PATRIOTA.

Hace algun tiempo que un libelo publicado en Montevideo se ocupa en acriminar á los gobiernos litorales, y con una intencion traidora se contrae particularmente al de Buenos Aires. Refutar sus argumentos seria darle una importancia que no merece, cuando nos basta una sencilla relacion de los sucesos para que ningun incauto pueda alegar la menor ignorancia. Es bien sabido que despues del motin de 1. de Diciembre, el general Lavalle no tuvo mas carácter que el de un capitán de bandoleros. La reunion de San Francisco no puede absolutamente citarse como un acto legal. Hasta el dia se ignora que clase de personas la componian, y si se encuentra en ella algun hombre distinguido, este se escusa con el llamamiento del caudillo, apoyado en una fuerza, que en aquel momento nadie podia desobedecer. La misma acta, firmada muchos dias despues por los hombres que se encontraban en un café, intimidados con amenazas y alucinados con promesas falsas, es un comprobante de esta verdad. Nuestras leyes marcan de un modo muy terminante el camino por donde se arriba á presidir los destinos de la patria, y la senda que siguió D. Juan Lavalle es enteramente estra-

viada. La poblacion jamas lo reconoció, la campaña toda se declaró en su contra, y en el pueblo toda su opinion estaba entre los estrangeros y españoles á quienes obligó á tomar las armas, con un número tan reducido de vecinos, que en el censo de la provincia supone un cero. D. Juan Lavalle fué abandonado por una parte considerable de sus soldados: derrotado, y perseguido en todas direcciones, se vió precisado á encerrarse en los *tapiales de Altolaguirre*, á siete leguas de la ciudad. Su guarnicion, para alimentarse, salia en la obscuridad de la noche á robar los arrabales del pueblo. En este estado tan lastimoso, cuando las familias gemian en el mayor desconsuelo, cuando las propiedades eran arrojadas á la calle, se le concedio la convencion del 24 de Junio. El general ROSAS, de cuyo favor se habia amparado la poblacion en masa, conoció muy bien que su enemigo estaba destruido, pero interesado como un distinguido patriota en ahorrar los desastres, le concedio los medios de salvarse, despreciando el laurel de una victoria, que por segura y por ser contra algunos de sus paisanos, no satisfacía sus aspiraciones. D. Juan Lavalle confesó sus extravios, cuando, olvidándose de que nos habia tratado de *vandalos*, y perseguido como á tales y mucho mas, cuando se asesinaban nuestros prisioneros y nuestros hijos, declaró que eramos *porteños decididos por el honor de nuestro pais.* D. Juan Lavalle estaba aborrecido de sus secuaces. Sus ministros lo abandonaron, y todos lo habrian sacrificado gustosos, si no hubiese sido la inimitable generosidad de D. JUAN MANUEL ROSAS. A este hombre singular debe ese discolor su existencia, la patria no haberse enlutado para siempre, y esos foragidos mucho mas de lo que merecen. Fue indispensable restablecer las instituciones legales, abrir el templo de la ley, cerrado por una mano sacrilega, pero ninguno de esos criminales fué perseguido ni molestado en lo mas mínimo. D. Juan Lavalle, conservado en su grado de general, insultó al gobierno, y fugó dando una prueba mas de su negra ingratitud. Algunos de sus cómplices, no pudiendo sufrir la vista de los patriotas que los habian humillado, se retiraron, y todos han gozado los beneficios de las leyes, pues ni el

suelo que les acuerda se les había suspendido. Lejos de dar pruebas de su arrepentimiento, se han ocupado en calumniar á su país. Se unen á los extraños para invadirlo, y hacen los mayores esfuerzos para entregar su país á un caudillo del interior, que imponga la ley á sus paisanos, y disponga a su antojo de sus vidas y propiedades.

¿Quiénes son estos hombres? ¿Dios sante! ¿Qué plaga es esta que habeis desplegado contra nosotros? Los clasificaremos en muy pocas palabras. Preparan una tercera invasion, de nuevo va á derramarse la sangre inocente sin que pueda alegarse un justo motivo para tanta ferocidad. Nosotros les reprochamos la gravedad del crimen que han cometido contra su patria, y ellos se preparan á repetirlo.

PASAPORTES

Expedidos por el Departamento de policía en el día 3 de Mayo de 1831.

- Da. Manuela Rodriguez, á San Nicolas.
- José Galan, á Chascomus.
- Grónimo Novilla, á Dolores.
- Gregorio Tomé, á ídem.
- Feliz Bartios, á la Chosa.
- Ramon Sosa, á ídem.
- Juan Escouse, á Montevideo.
- Francisco Cravino, á ídem.
- Manuel de la Piedra, á Paisandú
- Feliz Alberto, á Montevideo.
- Vicenta Lopez, á ídem

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 3.

- Protestante.
- D. Enrique Bond, 33 años. *Sagrario del Norte.*
- José Mutias Costas, 48 años. *Parroquia de la Piedad.*
- Bernabé Gonzales, parvulo. *Sagrario del Sud.*
- Luis Sutilosa, ídem. *Parroquia del Pilar.*
- Felipe Mauricio, ídem menor. *Parroquia de Monserrat.*
- Paula Astorza, parvula ídem. *Expositos.*
- Uno.
- Un arrojado.
- Hospital General de Mujeres.*
- Isabel M. Izaguirre, 48 años parada. *Hospital General de Hombres.*
- Dos cadáveres.

VARIACIONES DEL CAMBIO, desde el 25 hasta el 30 de Abril.

Onzas de rostro.....	120 ..á.....	124
— Patrias.....	118 ..á.....	122
— Pesos fuertes.....	7 ..á.....	7½
— Patrias.....	6½ ..á.....	7
Macquino.....	6½ ..á.....	7
Fondos públicos del 6.....	62 ..á.....	63
Ídem del 4.....
.....	en proporcion.
Acciones del banco.....	150 ..á.....	153
Descuento con hipoteca.....	2 ..á.....	2½
Ídem de letras.....	2 ..á.....	3
Cambio sobre Montevideo.....	340 ..á.....	345
Ídem del Janeiro.....	160 ..á.....	162
Ídem de Inglaterra.....	64 ..á.....	65

El Sabado las onzas estaban a 124 pesos.

AVISOS.

Interesante á los aficionados al latin.

Siendo imposible aprender y enseñar este idioma por falta de libros, están para imprimirse una gramática compendiada de las mas modernas; y los siete libros de la historia Romana de *Entropio* con notas en Castellano. Se admiten subscriptores en la libreria calle de Cangui número 97, en la imprenta Republicana calle de Suspecha número 15, y en esta imprenta, advirtiendo que el precio de ambas obras no pasarán de 10 pesos.

Los señores que gusten contribuir á la perfeccion de estos trabajos podran dejar sus comunicaciones dirigidas al editor en los paragos indicados.

PAPEL SELLADO.

Expendio en el 1.º tercio de 1831.

Las seis clases,	2,048
Pasaportes,	6,324
Patentes,	192,170
<hr/>	
Comisiones y gastos,	250,542
	13,957 3
Líquido entregado en receptoría	250,542
	13,957 3
<hr/>	
Contaduría General, Mayo 2 de 1831.	250,542 3

SANTIAGO WILDE.

Se ha desaparecido de casa de su patrono, un librito llamado *Luciano*, de edad de doce para trece años: es bajo de estatura, zambo, muy obscuro: lleva una chaqueta de paño azul y pantalón blanco de brin: el que lo encontrare y lo presentare á su patrono que vive en la calle de la Paz casa de altos, pasado el No. 20, será gratificado.

LIBROS.—Se encuentran de venta en la calle de la Biblioteca No. 16, las siguientes obras. Obras completas de Diderot; obras completas de Juan B. Rousseau; obras completas de Boileau; obras completas de Racine; la *Gerusalem liberada*, traducida en verso frances; obras literarias de Martines de la Rosa; Instituto de Caspili; Instituto del derecho Canónico; Curso de Literaturas; Diccionario filosófico de Voltaire; Viajes de Humbolt y Bonpland Materia Criminal Forense; Cotto; justicia Criminal; Cristalografía, de L'Isle; Fuero real de España; Ocellus Lucanus; Arengas de Heronoto, y otras muchas. El precio de cada una será casi la mitad menos de lo que valen comunamente.

CIRCULAR.

Deseoso el que suscribe de promover por cuantos medios estén á su alcance los adelantos y mejoras, de que es susceptible el importantísimo establecimiento de la Universidad de esta capital, que está encomendada á sus cuidados, ha resuelto reunir los SS. DD. que pertenecen á ella, para consultarlos sobre algunos puntos importantes á dicho establecimiento. Con este objeto se dirige á Vd. suplicándole se digne auxiliarlo con sus luces y sus consejos, asistiendo á una conferencia que se verificará en la sala de DD. de la Universidad, el 5 del corriente á las 5 de la tarde.

SANTIAGO FIGUEROA.

Regimiento de Patricios de Infantería.

Para el Domingo 8 de Mayo á las 3 de la tarde, se reunirá en la Plaza del Buen Orden ó de Monserrat, el señor comandante y señores oficiales del primer batallón con todos los individuos de sus respectivas compañías para ser revistados por el señor Inspector general. Buenos Ayres, Mayo 1 de 1831.

Por comision, JOSE DOMINGO MARTINEZ.

El que hubiese encontrado una chinita

ó supiese de ella, llamada Delina, como de 8 á 10 años de edad, con una pliera blanca vieja y sin mancha á pñuelo en el pecho, que se perdió el Domingo 1 del corriente á las 9 de la noche, y la entregase ó diese noticia de su paradero en la casa del Rehidero de Galios, será gratificado competentemente.

Se vende en la calle de la Universidad No. 109, lo siguiente:—

Ponchos, gergas, fresadones y fresadas, sayales, y sayaletes, polvillo sevillano, rapé frances, sobrecama, pellones de hilo, tinta en pasta, javon blanco, ceniza jumen, orejones y pelones de Córdoba, yerba, azucar, ticholos, picntes listados y blancos, gamuzas negras y naranjadas, cueros de cabra blancos, cordobanes de lustre, ponchos blancos finos, gorras de cuero de mono, sargas de malaga, calzoncillos y pantalones.

En el mismo número, darán noticia de un joven de conducta y buenas aptitudes que desea acomodarse; y de una carretilla toldada para viaje que hay á venta.

INTERESANTE A LA HUMANIDAD.

El profesor en cirugía y medicina D. PEDRO MARRISETZ, encargado por el Superior Gobierno de la salud del puerto de esta capital, suplica al respetable público suspenda su juicio mientras analiza el informe dado por el Tribunal de Medicina á la representacion que hizo á la autoridad para que se administrase en los hospitales públicos la MEDICINA DE LE-R-Y.

AL PUBLICO.

En la tienda peluquería Plaza del 25 de Mayo, bajo los conocidos altos del Sr. Escalada No. 28, se ofrece servir al públicos con los perfumes siguientes:—

ACEITES	POMADAS	AGUAS.
Macassar,	Mil flores,	Extracto de rosa.
Crema de Persia,	Jasmin,	De jasmin.
Rosa,	Rosa,	Ambar.
Jasmin,	Vainilla,	De lavanda.
Limon,	Violeta,	Colonia.
Bergamota,	Aroma,	
Clavo.		
Naranja.		
Crema de veimillo.		

En dicha casa se ofrece peinar á los SS. que gusten, advirtiendo que harán uso de los perfumes gratis, en casa de Julian Viana.

El que suscribe avisa al público

que la sociedad conocida bajo el nombre de *Padilla y Torres*, se ha disuelto de mútuo convenio, habiéndose quedado D. Natal Torres recibido de la parte de capital que le ha correspondido: y lo previene al público, para los efectos consiguientes. ANGEL PADILLA.

OJO á las señoras de buen gusto.

En la tienda de peinetas de la esquina Plaza de la Victoria, que hace cruz con el Cabildo, se ha sacado un surtido de peinetas caladas y lisas de última moda, para que las señoras de gusto delicado, pueden acudir en el memorable día 25 de Mayo proximo, todas á precios bastante equitativos

Se vende en el todo ó en parte, un establecimiento de campo, en tierras de propiedad particular del otro lado del Salado, como 40 leguas de distancia; estension cuatro leguas ó mas si se necesitase; campos y aguadas de privo egio, contiene cuanto se pueda desear en razon de montes frutales, quintas seguras, potreros, corrales de haidubay, poblacion enfiada, con dos canones en sus baluartes de material. Su pago se recibe mitico. Tambien se cambian suertes de estancias de propiedad particular, por ganado, casas en la ciudad, ó una chacra que halague al interesado. Darin razon de 12 á 2 de la calle, en la casa No. 238, calle de la Universidad.

Aviso á las señoras. En la tienda de

mercería calle de la Victoria No. 25, frente a la casa de los señores Cuelo, han llegado cholos y pañuelos de merino que se venden por menor y a precios cómodos.

Se vende por las dos terceras partes de

su valor, un terreno que está en la calle de la Plata, distante 4 cuadras de la Plaza de Lorea para el Oeste, el cual forma esquina; esta cercado de pared por el frente, fondo y un costado, tiene de frente 50 varas, y de fondo 70. En la casa No. No. 331, calle de la Piedad, daran razon.

Quemazon de libros.

Calle de Chacabuco No. 1, se encuentra un cajon de libros en español y frances, que contiene muchas obras selectas y raras que se daran a un precio ínfimo, para concluir el resto.

Se vende una burra con cria de este

año, con mucha leche. El que la quiera comprar, puede verse con su dueña que vive en la calle del 23 de Mayo No. 71.

Se necesita

Un cocinero para dar cumplimiento á una casa de familia. El que se encuentre suficiente para desempeñar dicho ejercicio, ocurra á la calle de la Independencia No. 178, ó a la Imprenta del Estado, que encontrará con quien tratar.

Se ha perdido un castillo cargado

con paja, bueyes, un blanco pescuezo colorado y un bayo petizo. Se le dara a guisa gratificacion al que dé noticia de él, en la calle del Parque No. 224.

El sangrador y dentista aprobado,

José Luis de Mours, participa al público y con especialidad a los señores facultativos, haberse mudado a la calle de la Reconquista No. 22, donde lo podrán hallar a toda hora dispuesto a ejecutar su facultad con la pericia que ha demostrado en toda ocasion que se le ha ocupado. Igualmente se ofrece del mismo modo un compañero que posee la misma facultad con la misma exactitud. En su casa se hallan s neglijos de Europa, remedios científicos formados de las mejores composiciones, que en nada desmerecen la cavidad de la boca. El anunciante implora la proteccion del público, en la certeza de que la gratitud será su valiza. En la misma casa se necesitan dos oficiales de barbero de buena conducta y prescriptos en su oficio, por lo que se le hara el mejor convenio posible. Los que se hallen en las circunstancias espuestas, pueden ocurrir a la casa ya citada a tratar con cualquiera de los dos socios.

Cigarros havanos.—Hay á venta

unos pocos cajones que se darán á muy bajo precio. Ocurrase al corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4.

IMPRENTA DEL ESTADO, CALLE DE LA BIBLIOTECA No. 89